

2010 JUN - 6 PM 1:2



SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL.

ERNESTO FERNÁNDEZ BLANCO, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de **AMERICAN CALL CENTER S.A. (AMERICALL)**, a ustedes respetuosamente digo:

Dando cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías Reformada, así como a expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías, adjunto para su conocimiento y registro, la siguiente documentación correspondiente a las compañías **AMERICAN CALL CENTER S.A. e INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC.**, accionistas extranjeros de mi representada:

1.- Comunicación suscrita por el Secretario de la Sociedad de nacionalidad panameña **INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC.**, en la que consta el nombre de la señora **ISABEL DE LA PAZ SORZANO VÁSQUEZ**, como accionista única de esa compañía.

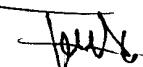
2.- Comunicación suscrita por el Secretario de la Sociedad de nacionalidad panameña **AMERICAN CALL CENTER S.A.** en la consta el nombre de la señora **VICTORIA EUGENIA CARREÑO SORZANO**, como accionista única de esa compañía.

3.- Certificación del Registro Público de Panamá, sobre la existencia legal, integración y representación de la compañía **INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC.**; y,

4.- Certificado del Registro Público de Panamá, sobre la existencia legal, integración y representación legal de la compañía **AMERICAN CALL CENTER S.A..**

Toda la documentación se encuentra debidamente notariada, apostillada y autenticada por el señor Cónsul del Ecuador en Panamá.

Sírvase disponer lo procedente


AMERICAN CALL CENTER S.A. (AMERICALL)

Ernesto Fernández Blanco

Presidente.